

VISIÓN DE LA MINERÍA EN EL PERÚ AL 2030





Inicio del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero Energéticas RIMAY



01 AGO 2018



RIMAY

Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas

Iniciativa liderada por el Ministerio de Energía y Minas que obedece a la necesidad de promover el aprendizaje de las experiencias del sector, así como fortalecer la gobernabilidad y continuidad de las estrategias de largo plazo.

El Peruano / Jueves 2 de agosto de 2018

NORMAS LEGALES

ENERGIA Y MINAS

Decreto Supremo que declara de interés nacional y necesidad pública el diseño, desarrollo e implementación del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas

> DECRETO SUPREMO N° 020-2018-EM

El Peruano / Jueves 9 de agosto de 2018

NORMAS LEGALES

ENERGIA Y MINAS

Encargan al Viceministro de Minas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del D.S. N° 020-2018-EM, que declara de interés nacional y necesidad pública el diseño, desarrollo e implementación del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero - Energéticas

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 301-2018-MEM/DM



NORMAS LEGALES

ENERGIA Y MINAS

Constituyen el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas

> RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 302-2019-MINEM/DM

Misión de RIMAY



RIMAY, es el espacio en el que se comparte y promueve el ejercicio de buenas prácticas para una mejor gestión del sector mineroenergético, el cual funciona a la par como plataforma de diálogo y discusión técnica para arribar a consensos en pro de un mejor aprovechamiento sostenible de los recursos, en favor del desarrollo del país, con la participación del Estado, el sector privado, la sociedad civil y la académia.

Temas priorizados para la promoción de Buenas Prácticas:

- Articulación Público-Privada para la Lucha Contra la Anemia y la Violencia contra la Mujer
- Buenas prácticas en gestión de Recursos Hídricos

Primer Proyecto:

Proceso de Diálogo Multiactor para el desarrollo de la Visión de la Minería en el Perú al 2030



Propósito del Diálogo Multiactor hacia una visión compartida



Convenir en una visión compartida de la Minería en el Perú al 2030, en la que converjan los intereses y preocupaciones de todos los estamentos involucrados (Estado, Sociedad Civil, Empresa y Academia), y que sirva de base para delinear las acciones conjuntas de mediano y largo plazo, con miras a fortalecer el aporte de la minería al desarrollo del país.

Etapa 1 del Proceso de Diálogo Multiactor Hacia la Visión de la Minería en el Perúal 2030

de Energía y Min<u>as</u>

Desarrollo

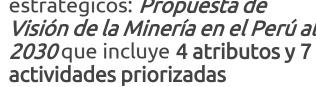
- Conformación del Grupo Visión Minera 2030, conformado por 33 líderes del sector público, el sector privado, la sociedad civil y la academia.
- 10 Sesiones de trabajo, con enfoque de diálogo y participación activa para la búsqueda de consensos.



Principales Logros

- Reconocimiento de la importancia del proceso y respaldo de alto nivel.
- Activa participación de los miembros del GVM 2030.
- Acercamiento empresa estado - sociedad civil.
- Consenso en temas estratégicos: *Propuesta de* Visión de la Minería en el Perú al 2030 que incluye 4 atributos y 7 actividades priorizadas

https://www.youtube.com /watch?v=rDMhh ChaPI



Producto de la Etapa 1: Propuesta de Visión de la Minería en el Perú al 2030

inclusiva, está integrada social, ambiental

y territorialmente, en un marco de buena

gobernanza y desarrollo sostenible. Se ha

competitiva e innovadora y goza de la

«Al 2030, la minería en el Perú es

consolidado como una actividad

valoración de toda la sociedad.»



RIMAY Centro de Convergencia y Buena Prácticas Minero-Energéticas

VISIÓN DE LA MINERÍA EN EL PERÚ AL 2030

PROPUESTA DE VISIÓN

rrollo sostenible. Se ha consolidado como una actividad competitiva e innovadora y goza de la valoración de toda la sociedad

¿CÓMO ES LA MINERÍA AL 2030?

integral del país, especial-mente de los territorios en donde opera, fomentando l ompartidos, lo que se ejecución de las accione desarrollo de los territorios a través de la diversificación roductiva v la articulación

omportándose de acuerdo

con altos estándares ambientales, velando por el respeto y salud de las personas y manera sostenible, haciendo así el valor que es

es de trabajo y la competitividad di

al que la erradicación de la minería

rácticas evaluación

efectivos y eficientes

LAS ACTIVIDADES QUE PRIORIZAMOS

2030 ha considerado prioritarias según los criterios de viabilidad, maduración temprana, impacto v sentido de urgencia:

de los gobiernos regionale Estado de: los recursos de oncertado, y el ordenamiento

internacionales de gestión hídrica en toda la cadena d gestión integrada de lo recursos hídricos en el

el proceso de implementa ción del plan integral para la ilegal y sus impactos en la

ción productiva en los entorno normativo favorable

estándares ambientales

público-privados con un productivo de la región y de

ALINEADA Y EN CONVERGENCIA CON

MIEMBROS DEL GRUPO VISIÓN MINERÍA 2030

Este documento fue construido a través de un proceso de diálogo en el que han participado líderes del Estado, la Sociedad Civil Empresa Privada y Academia, quienes lo suscriben

Alva Hurtado, Jorge
Arias de Sologuren, Eva
Arteaga Donayre, William
Baca Tupayachi, Epifanio

 Cueto La Rosa, Vanessa 2. De La Flor Belaunde, Pable

Agradecemos la activa participación y los valiosos aportes brindados a lo largo del proceso por Ana Leyva Valera, Carlos Monge salgado, Gonzalo Quijandría Fernández, Lies Linares Santos, Mariela García Figari, Oliverio Muñoz Cabrera, Walter Zegarra

LIMA, FEBRERO DEL 2019



FFR

Atributos de la Minería en el Perú al 2030

Al 2030, la minería en el Perú es:











Opera en un Marco de Buena Gobernanza



Además de lograr los atributos mencionados, al 2030 el Estado ha conseguido la formalización, la mejora del desempeño ambiental, de las condiciones de trabajo y la competitividad de la pequeña minería y minería artesanal; al igual que la erradicación de la minería ilegal.



Ministerio de Energía y Minas

Actividades Priorizadas de la Visión de la Minería al 2030





1. Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales y locales.



Programa de Integración Minera

ALGUNAS INICIATIVAS

RELACIONADAS



2. Mejores prácticas en gestión de recursos hídricos.



3. Impulso a I+D+i en toda la cadena de valor minera.



Hoja de Ruta Tecnológica para Proveedores de la Minería (liderado por PRODUCE, en articulación con MINEM)



4. Marco legal moderno e innovador, manteniendo altos estándares ambientales y sociales.



Hub de Innovación Minera Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible



5. Erradicación de la minería ilegal



Megaoperativo "Mercurio 2019" (MINAM)



6. Promoción de clústeres, eslabonamientos y diversificación productiva



Cluster Minero del Sur del Perú (Proyecto del IFC y Cámara de Comercio de Arequipa)



7. Plan piloto de articulación territorial para el desarrollo productivo

Próximos pasos: Etapa 2 del Proceso de Diálogo Multiactor





Diálogos Multiactor Regionales



Grupos de Trabajo Técnicos

- En 2 regiones mineras.
- Se generarán espacios de diálogo multiactor adaptados a la realidad y necesidades de cada región.
- **Propósito:** generar consensos entre los actores respecto a la mirada de largo plazo de la minería en la región y su aporte al desarrollo.
- Uno por cada actividad priorizada.
- Conformados por expertos en cada tema, provenientes de los diferentes estamentos involucrados: Estado, academia, sociedad civil y empresa.
- Propósito: desarrollar un plan de acción específico para la implementación de la actividad.





GRACIAS

Ministerio de Energía y Minas del Perú